

Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2386 PISO: 1
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 30/07/2016 al 31/08/2016

Saldos consolidados por moneda al 31/08/2016

Hoja Nro.: 1

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.
Saldo Cuentas en PESOS

0,00
274.544,50

Información de su/s Cuenta/s

TIPO CUENTA	SUCURSAL	MONEDA	CUENTA	CBU
CAJA DE AHORROS EN DOLARES	301	DOLARES	EE2-301-0948737459-8	2850301-9-2009487374598-4
CAJA DE AHORROS EN PESOS	301	PESOS	4-301-0948737460-2	2850301-9-4009487374602-8
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	301	PESOS	3-301-0941412968-8	2850301-9-3009414129688-1

CAJA DE AHORROS EN DOLARES NRO.: 2-301-0948737459-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-2009487374598-4

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 29/07/2016				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 31/08/2016				0,00
	DEVOLUCION IVA DTO. 1387/01 ART. 48 - CORRESPONDIENTE A CONSUMOS DE LOS PERIODOS : 06/2016 AL 07/2016				0,00
	TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 30/07/2016 AL 31/08/2016				0,00

CAJA DE AHORROS EN PESOS NRO.: 4-301-0948737460-2

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-4009487374602-8

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 29/07/2016				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 31/08/2016				0,00
	DEVOLUCION IVA DTO. 1387/01 ART. 48 - CORRESPONDIENTE A CONSUMOS DE LOS PERIODOS : 06/2016 AL 07/2016				0,00
	TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BANCARIAS DEL PERIODO 30/07/2016 AL 31/08/2016				0,00

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 29/07/2016				-273,08
01/08/16	N/D INTER.ADEL.CC S/ACUERD	0	1,55		-274,63
01/08/16	DEBITO FISCAL IVA BASICO		0,16		-274,79
01/08/16	N/D CARGO SEGURO DE VIDA SALDO DEUDOR	0	0,06		-274,85
01/08/16	N/D DGR SELLOS CORDOBA	0	0,04		-274,89
01/08/16	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	0,01		-274,90
30/08/16	N/C LIQ. DESCUENTO DE CHEQUES	2499380		288.806,80	288.531,90

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 350.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 350.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de la referencia -excepto los depósitos a plazo fijo en pesos concertados a la tasa de interés fija mínima-, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo periodo no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C. R.A. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 hs. (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Ante cualquier duda, puede contactarse con nuestro Centro de Atención Telefónica al 0810-555-2355 (Personas) y 0810-555-2112 (Empresas), de Lunes a Viernes de 7 a 20 hs. o acercarse a su Sucursal más cercana. También puede contactarse con Banelco llamando al (011) 4320-2500 todos los días las 24 hs. por pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito; y de 8 a 22 hs. para consultas.

BANCO MACRO S.A. - Casa Central: Sarmiento 447 - C1041AAI - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - CUIT: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2.

Sr(es):
MORER URIEL HERNAN

Sucursal 301 CORDOBA
25 DE MAYO 160
CORDOBA (5000) CORDOBA
C.U.I.T 20271196955

SAN MARTIN 2386 PISO: 1
CP: (5152) V CARLOS PAZ
CORDOBA

(301)

Cantidad Titulares: 1

Resumen General

Periodo del Extracto: 30/07/2016 al 31/08/2016

Saldos consolidados por moneda al 31/08/2016

Hoja Nro.: 2

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.
Saldo Cuentas en PESOS

0,00
274.544,50

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-301-0941412968-8

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850301-9-3009414129688-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
30/08/16	N/D MANTENIMIENTO MENSUAL PAQUETE	0	520,00		288.011,90
30/08/16	DEBITO FISCAL IVA BASICO		109,20		287.902,70
30/08/16	N/D RETENCION ING BRUTOS CORDOBA SUC.: 811	0	11.552,27		276.350,43
30/08/16	N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL	0	1.732,84		274.617,59
30/08/16	N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL	0	73,09		274.544,50
SALDO FINAL AL DIA 31/08/2016					274.544,50
DEVOLUCION IVA DTO. 1387/01 ART. 48 - CORRESPONDIENTE A CONSUMOS DE LOS PERIODOS: 06/2016 AL 07/2016					0,00
TOTAL COBRADO DEL IMP./CREDS.Y DEBS.EN CTAS.BANCARIAS DEL PERIODO 30/07/2016 AL 31/08/2016					1.805,94
RG1788 - IMP. LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERIODO 30/07/2016 AL 31/08/2016 (S.E.U.O.)					589,17
DECRETO 707/02-IIBB CORDOBA RECAUDADO S/ CRED BANCARIOS ACUMULADO MES 01/08/2016 al 31/08/2016					11.552,27

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 350.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 350.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de la referencia -excepto los depósitos a plazo fijo en pesos concertados a la tasa de interés fija mínima-, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo periodo no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C. R.A. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 hs. (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Ante cualquier duda, puede contactarse con nuestro Centro de Atención Telefónica al 0810-555-2355 (Personas) y 0810-555-2112 (Empresas), de Lunes a Viernes de 7 a 20 hs. o acercarse a su Sucursal más cercana. También puede contactarse con Banelco llamando al (011) 4320-2500 todos los días las 24 hs. por pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito; y de 8 a 22 hs. para consultas.

BANCO MACRO S.A. - Casa Central: Sarmiento 447 - C1041AAI - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - CUIT: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2.